

7.5. VARIOS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2020-9613 *Propuesta de resolución provisional de rectificación del Catálogo de Montes de Utilidad Pública del término municipal de Bárcena de Cicero.*

Vista la revisión cartográfica y documental del Catálogo de Montes de Utilidad Pública del término municipal de Bárcena de Cicero, resultado del análisis exhaustivo de toda la información disponible sobre los montes no deslindados ubicados en el citado municipio:

- Monte número 396 "Las Calladas", perteneciente a la Junta Vecinal de Bárcena de Cicero.

- Monte número 397 "Las Desecas y El Grumón", perteneciente a la Junta Vecinal de Cicero.

Visto el informe previo del jefe de la Sección Forestal III de 7 de agosto de 2020 relativo a la necesidad de proceder a la rectificación del Catálogo en lo concerniente al monte del término municipal de Bárcena de Cicero.

Visto el acuerdo de 19 de agosto de 2020 de esta Jefatura de inicio del procedimiento de rectificación y de apertura de un periodo de información pública y audiencia a los interesados, que ha sido expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero del 2 de septiembre al 30 de septiembre de 2020 y ha sido publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 171, de 4 de septiembre de 2020.

Considerando que, trascurrido el plazo establecido en el acuerdo de inicio de procedimiento, no se han recibido alegaciones.

Vista la Orden GAN/61/2013, de 24 de septiembre, por la que se aprueba el procedimiento para la rectificación del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Cantabria.

PROPONGO

Aprobar provisionalmente la rectificación del Catálogo de Montes de Utilidad Pública del término municipal de Bárcena de Cicero, de acuerdo con los documentos y planos que obran en el expediente y cuyos principales datos son:

JUEVES, 24 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 247

Nº MUP	DENOMINACIÓN	PERTENENCIA	LÍMITES	ESPECIES	CABIDA FORESTAL (ha)	CABIDA TOTAL (ha)
396	Las Calladas	Junta Vecinal de Bárcena de Cicero	N: con camino del Escobal o de Llanío y con finca denominada "Las Calladas" perteneciente a la JV de Bárcena de Cicero (TM de Bárcena de Cicero). E: con arroyo de Las Calladas y con fincas particulares del TM de Bárcena de Cicero. S: con fincas particulares del TM de Bárcena de Cicero. O: con camino del Escobal o de Llanío y con finca particular del TM de Bárcena de Cicero.	Eucalipto blanco (Eucalyptus globulus)	13,2588	15,7421

Nº MUP	DENOMINACIÓN	PERTENENCIA	LÍMITES	ESPECIES	CABIDA FORESTAL (ha)	CABIDA TOTAL (ha)
397	Las Desecas y El Grumón	Junta Vecinal de Cicero	N: con arroyo de Las Desecas y con fincas particulares del TM de Bárcena de Cicero. E: con fincas particulares del TM de Bárcena de Cicero. S: con fincas particulares del TM de Bárcena de Cicero. O: con arroyo de Las Desecas y con fincas particulares del TM de Bárcena de Cicero.	Eucalipto (Eucalyptus globulus)	61,7790	62,7605

Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de Cantabria y su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

Abrir un período de información pública y audiencia a los interesados en la Oficina del Servicio de Montes, en el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria, calle Albert Einstein número 2 de Santander, durante un plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a la publicación en el BOC, para que pueda ser examinado previa cita en el teléfono 942-20-71-63, admitiéndose durante este mismo plazo la presentación de las alegaciones que los interesados consideren oportunas. También se podrá consultar el plano de cada monte en formato digital en la siguiente Dirección URL: <http://www.cantabria.es/web/direccion-general-medionatural>.

Si las alegaciones tienen por objeto únicamente cuestiones referidas a la titularidad de fincas, el procedimiento no se suspenderá, sin perjuicio de que los particulares puedan interponer reclamación previa a la vía judicial civil.

Santander, 11 de diciembre de 2020.
El jefe de servicio de Montes,
Francisco Javier Espinosa Rubio de la Torre.

2020/9613

CVE-2020-9613